

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N°34/01 - 13 de febrero de 2001

En San Miguel, a los trece días del mes de febrero de dos mil uno, en sesión ordinaria, se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano. Se encuentran presentes: Roberto Domecq (Director del Instituto, Presidente del CIDH), Aldo Ameigeiras, Andrea Antunez, Laura Fagundez, Inés Kuguel, Leopoldo Kulesz, Florencia Latasa, Guillermo Matera y Marta Teobaldo.(Consejeros IDH). Andrea Catenazzi del Instituto del Conurbano, Eduardo Flichman del Instituto de Ciencias y Roberto Sala del Instituto de Industrias (Consejeros de Institutos).

Invitados: Graciela Alisedo, Coordinadora del CAU.

Los temas se enumeran a continuación en función del Orden del Día:

Tema 1 - Nuevas contrataciones 2001:

- 1.1 Solicitud de contratación de la Prof.Patricia Guindi, del 1° de marzo al 31 de julio de 2001, categoría C de la grilla MAF, con una carga horaria de 68 horas por semestre y un monto total de contratación de \$ 1.836, para el dictado de la asignatura "Educación II".

El Presidente propone ampliar los términos de referencia de la contratación mencionada para la próxima sesión.

Se acuerda que de resultar necesario se apruebe a través de una resolución de Director ad-referendum del Consejo del Instituto.

- 1.2 Solicitud de contratación de la Prof.Susana Labate, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2001, categoría C de la grilla MAF, con una carga horaria total de 136 horas por semestre y un monto total de \$ 7.344, para el dictado de la asignatura "Aprendizaje".

Se somete a votación la solicitud de contratación: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 12.

- 1.3 Solicitud de contratación del Prof.Eduardo Rinesi, del 1° de marzo al 31 de julio de 2001, categoría B de la grilla MAF, con una carga horaria total de 68 horas por semestre y un monto total de \$ 2.312, para el dictado de la asignatura "Medios y sistema político".

Se somete a votación la solicitud de contratación: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 12.

- 1.4 Solicitud de contratación de la Prof.Verónica Cambriglia, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2001, categoría E de la grilla MAF, con una carga horaria semanal de 8 horas y un monto total de \$ 4.620, para colaborar en el dictado de las asignaturas "Análisis" y "Álgebra".

Se somete a votación la solicitud de contratación: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 12.

El consejero Flichman menciona que nuevamente se recibieron los CV al inicio de la sesión.

El Presidente informa que se comunicará a todo el Instituto que no se aceptarán solicitudes de contratación que no sean recibidas con tres días de anticipación a la sesión del Consejo. Agrega que también amerita que todas las contrataciones sean realizadas previa evaluación de desempeño.

La consejera Catenazzi acuerda con la propuesta.

La consejera Latasa resalta la importancia de que los CV lleguen con tiempo a la Secretaría del Consejo.

El Presidente informa que se enviará una nota a todo el Instituto con el objeto de dar a conocer los acuerdos alcanzados.

Tema 2 – Informe CAU-CAUC 2001:

- 2.1 La Dra.Graciela Alisedo realiza una exposición oral a título informativo sobre el estado del CAU y del CAUC.

El Presidente informa que la Dra.Alisedo, en su carácter de presidenta, realizó la primera reunión con la Comisión extraordinaria del Consejo Superior para el análisis del CAU. Agrega que la primera etapa de trabajo de dicha Comisión concluirá en el mes de junio con la presentación de una propuesta de líneas de trabajo que permitan mejorar el CAU 2002.

El Prof.Domecq propone continuar con el tratamiento del tema en la próxima sesión y solicita al cuerpo que acerquen sugerencias.

- 2.2 Ratificación de Resolución (de Director Ad.-Ref. CIDH) N°36/00. Se contrata para el CAUC 2001 a Marcela Liliana Almeida, con una categoría D de la grilla MAF y un monto total de \$ 1.200 y a Gabriela Vargas, con una categoría D de la grilla MAF y un monto total de \$ 1.200.

Se somete a votación: todos por la afirmativa.
Consejeros presentes: 12.

Tema 3 - Notas:

- 3.1 Renuncia de la investigadora docente Karina Forcinito a su cargo de representante del Instituto del Desarrollo Humano ante el Consejo del Instituto de Ciencias.

Se somete a votación la aceptación de la renuncia a partir del 15 de febrero de 2001: todos por la afirmativa.
Consejeros presentes: 12.

- 3.2 Memorandum N°397/00 del Director del Instituto de Ciencias en respuesta a la nota elevada el 11 de diciembre de 2000 por el Director Roberto Domecq.

Se acuerda aceptar la propuesta del Instituto de Ciencias en el sentido de que los Coordinadores de Formación de ambos Institutos organicen una reunión entre las dos unidades académicas.

- 3.3 Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de sueldo del investigador docente Roberto Marengo, para el período comprendido entre el 1° de marzo de 2001 y el 28 de febrero de 2002.

Se acuerda que la solicitud de licencia sea aprobada por el Director del Instituto del Desarrollo Humano ad-referéndum del Consejo.

- 3.4 Notas del estudiante Ariel Sar solicitando autorización para inscribirse en el Segundo Ciclo de la Licenciatura en Comunicación, en virtud de la exigencia establecida en el artículo 4° del Régimen General de Estudios de la UNGS y, de aprobarse la autorización, solicitud para rendir en condición de libre algunas materias de dicha carrera.

Se propone autorizar la inscripción en el Segundo Ciclo Universitario de la Licenciatura en Comunicación en la medida en que el estudiante cumpla, después de los exámenes de febrero de 2001, las condiciones requeridas por el Régimen General de Estudios de la Universidad y que las mismas sean verificadas por el área correspondiente de la Secretaría Académica de la UNGS.

Se somete a votación la propuesta: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 12.

Sobre tablas:

Tema 4 – Nota del investigador docente José Pablo Martín:

El Presidente informa que por nota del 12 de febrero el Prof. José Pablo Martín solicitó a la Dirección del Instituto que se lo libere de la responsabilidad de la Coordinación de Formación.

El Prof. Domecq propone aceptar la renuncia y reconoce explícitamente el meritorio aporte realizado por el Prof. Martín en el Instituto y en la Universidad. Agrega que propone la designación de la Lic. Paula Pogré como Coordinadora de Formación del Instituto, indicando que debería analizarse la posibilidad de realizar un cambio en su dedicación.

El consejero Ameigeiras resalta el compromiso del Prof. Martín en el ejercicio de sus funciones y se suma al reconocimiento realizado por el Presidente.

Se somete a votación la aceptación de la renuncia y la designación de Paula Pogré como Coordinadora de Formación del Instituto del Desarrollo Humano: todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 12.

Se acuerda enviar una nota al Prof. Martín en reconocimiento a su gestión.

Tema 5 – Nota del investigador docente Dante Peralta:

El Presidente informa que el Prof. Dante Peralta elevó una nota por la cual se proponen las condiciones para que el Taller de Lecto-escritura del PCU pueda ser rendido en calidad de libre y, a su vez, solicita una prórroga para la presentación del respectivo programa.

El Prof. Domecq informa que podrán rendir examen como libres aquellos estudiantes que, como mínimo, cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) que al ingresar al PCU tengan aprobado el 30% del total de materias de una carrera terciaria de cuatro años, b) que al ingresar al PCU tengan aprobado el 25% del total de materias de una carrera universitaria de cinco años, c) que hayan sido eximidos de cursar el CAU. Agrega que los exámenes libres constarán de dos partes: una prueba escrita eliminatoria y otra oral; la prueba escrita versará sobre temas de la programación y quienes la aprueben rendirán el examen oral y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba.

Se acuerda con la propuesta realizada y se informa que se enviará una nota a la Secretaría Académica solicitando la prórroga para la presentación del programa.

Tema 6 - Pedido de representante para la Comisión de Becas:

El Presidente informa que se recibió el memorándum N°16/01 de la Secretaría Académica a través del cual se solicita al Instituto que informe el representante que enviará a la Comisión de becas.

Se acuerda realizar una consulta en el Instituto para elegir el representante en la próxima sesión.

Tema 7 – Actas:

Se distribuyen las Actas N°25/00 y 28/00 y se acuerda que serán tratadas en la próxima sesión.



Aldo Ameigeiras



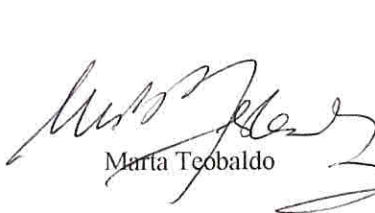
Inés Kuguel



Leopoldo Kulesz



Guillermo Matera



Marta Teobaldo



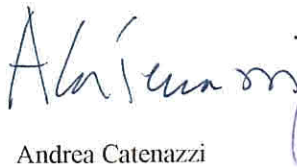
Laura Fagundez



Andrea Antunez



Florencia Latasa



Andrea Catenazzi



Roberto Sala



Eduardo Flichman



Roberto Domecq
Director del Instituto